

## AUTOFACTOR

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTOFACTOR IMPORT AFI S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Simón Bolívar S/N y Panamericana Norte, se reúnen la totalidad de los accionistas de la Compañía **AUTOFACTOR IMPORT AFI S.A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal, en atención a lo prescrito en la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2018;
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2018;
3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2018;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, al 31 de diciembre de 2018;
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018;
6. Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su remuneración;
7. Designar el Comisario Principal y el Suplente para el ejercicio del año 2019 y fijar sus remuneraciones;
8. Designar al Oficial de Cumplimiento Titular de la Compañía.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria *Universal* de Accionistas para tratar el orden del día detallado anteriormente. Se instala la sesión a las 12h05, la misma que se encuentra celebrada bajo la Presidencia del señor Eduardo Iturralde Hidalgo, actuando como Secretario Ad- Hoc el señor Juan Sebastián Arias. Por Secretaría se certifica la presencia de la totalidad del Capital Social Pagado y se verifica la presencia de los accionistas de la Compañía:

- **VENUS S.A.**, representada por el señor Mauricio Cuesta Miffo, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **HOLDSIERRA S.A.**, representada por el señor José Luis Sevilla Gortaire, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **CRISOLED S.A.**, representada por el señor Luis Eduardo Iturralde Hidalgo, propietaria de ciento setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **Inversiones & Acciones CAPITALCOM CIA. LTDA.**, representada por el señor Pedro Torres Peña, propietaria de veinticuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

## AUTOFACTOR

Los señores Mauricio Cuesta Miño, José Luis Sevilla Gortaire, Luis Eduardo Iturralde Hidalgo y Pedro Torres Peña hacen entrega en Secretaría, de los documentos que los acreditan como representantes de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a la convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y *Universal* de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el mencionado orden del día, que se aprueba.

El Presidente dispone el tratamiento del orden del día:

### **PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre el ejercicio del año 2018.**

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta, su informe sobre el ejercicio económico del año 2018. El Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, el mismo que luego de las deliberaciones respectivas, es APROBADO por unanimidad.

### **SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio del año 2018.**

El Comisario Principal de la Compañía, da lectura a su informe sobre el ejercicio del año 2018. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, el mismo que luego de las deliberaciones respectivas, es APROBADO por unanimidad.

### **TERCERO.- Conocer el informe del Auditor Externo por el ejercicio del año 2018.**

El Gerente General da lectura del informe del Auditor Externo de la Compañía. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, el mismo que luego de las deliberaciones respectivas, es APROBADO por unanimidad.

### **CUARTO.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, el Estado de la Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, al 31 de diciembre de 2018.**

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros, el Estado de la Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al año 2018. El Presidente pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros, el Estado de la Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al año 2018, los mismos que, luego de los análisis respectivos, son APROBADOS por unanimidad.

### **QUINTO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.**

El Gerente General informa que AUTOFACTOR al ser una empresa nueva, la cual inicia sus actividades económicas el 13 de julio de 2018; ha tenido que incurrir en gastos operacionales que ascienden a un valor de USD. 13.987,67 y, como consecuencia, no existen resultados o utilidades que repartir a los accionistas y trabajadores.

La Junta General, por unanimidad, APRUEBA, el informe presentado por el Gerente General.

## **AUTOFACTOR**

**SEXTO.- Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su remuneración.**

El Presidente de la empresa propone que se delegue al Directorio de la Compañía, el análisis y posterior designación del Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad ACEPTAR la propuesta y delega al Directorio de la Compañía, el análisis y posterior designación del Auditor Externo por el ejercicio económico 2019, así como el negociar y fijar sus honorarios.

Finalmente, la Junta instruye que la designación que realice el Directorio deberá ser puesta en su conocimiento para la correspondiente ratificación.

**SÉPTIMO.- Designar al Comisario Principal y su Suplente para el ejercicio del año 2019 y fijar sus remuneraciones.**

El Presidente de la empresa propone que se delegue al Directorio de la Compañía, el análisis y posterior designación de los Comisarios Principal y su Suplente por el ejercicio económico 2019.

La Junta General, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad ACEPTAR la propuesta y delega al Directorio de la Compañía, el análisis y posterior designación de los Comisarios Principal y su Suplente por el ejercicio económico 2019, así como el negociar y fijar sus honorarios.

Finalmente, la Junta instruye que la designación que realice el Directorio deberá ser puesta en su conocimiento para la correspondiente ratificación.

**OCTAVO.- Designar al Oficial de Cumplimiento Titular de la Compañía.**

El Gerente General, en cumplimiento de la normativa de Prevención de Lavado de Activos, pone en consideración de la Junta, la designación del señor Lituma Álvarez Arturo Xavier, con cédula de ciudadanía No. 0105078380, como Oficial de Cumplimiento de la Compañía.

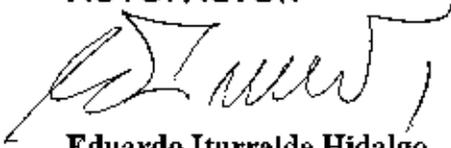
La Junta acepta la propuesta y resuelve por unanimidad DESIGNAR al señor Lituma Álvarez Arturo Xavier, como Oficial de Cumplimiento Titular de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente concede un receso de 10 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 14h00.

Para constancia de lo expresado, firman los señores accionistas, el Presidente y, el Secretario Ad- Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

**AUTOFACTOR**



**Eduardo Iturralde Hidalgo  
PRESIDENTE**



**José Luis Sevilla G.  
HOLDSIERRA S.A.  
ACCIONISTA**



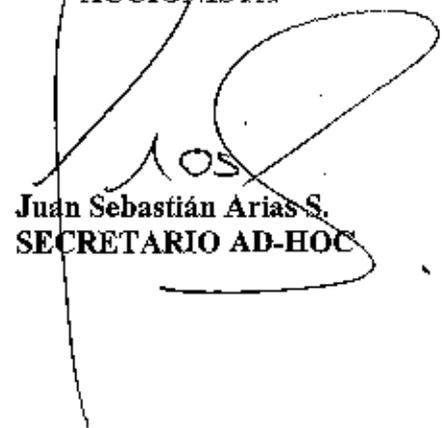
**Mauricio Cuesta Miño  
VENUS S.A.  
ACCIONISTA**



**Eduardo Iturralde Hidalgo  
CRISOLED S.A.  
ACCIONISTA**



**Pedro Torres Peña  
Inversiones & Acciones  
CAPITALCOM CIA. LTDA.  
ACCIONISTA**



**Juan Sebastián Arias S.  
SECRETARIO AD-HOC**